

NO. OFICIO: 12C4.1/004/2019
FOLIO PNT: 00024019
EXPEDIENTE 12C.4.1/001/2020

NOTIFICACIÓN: RESPUESTA A
SOLICITUD DE INFORMACIÓN

HEROICA CIUDAD DE ZACATLÁN, PUEBLA, A 14 DE DICIEMBRE DE 2019



En atención a los autos que obran bajo el expediente al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 1, 2 fracción V, 3, 5, 6, 16 fracción IV, VIII, 17, el título séptimo capítulo I y a los relativos aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Puebla; hago de su conocimiento que de la solicitud de acceso a la información realizada, con fecha de inicio de 4 de enero de 2020, se da respuesta a través del sistema INFOMEX, señalado como medio para recibir notificaciones.

Se señala que la información requerida esta a su disposición en la Plataforma Nacional de Transparencia a la cual puede acceder ingresando la siguiente dirección en su navegador:

<https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/?idSujetoObligadoParametro=4461&idEntidadParametro=21&idSectorParametro=26>

Tras acceder al enlace señalado la información requerida la puede consultar en el apartado sueldos, la información de su interés la encontrará en el periodo señalado con fecha de inicio 01/10/2019 y fecha de término 31/12/2019, ya que en dicho periodo se reporta el monto correspondiente al aguinaldo de cada servidor público.

Sin más por el momento me despido de usted esperando que la información proporcionada le sea de utilidad.



COORDINACIÓN
GENERAL DE
TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN
H. AYUNTAMIENTO
ZACATELÁN, PUE.
2018-2021

ATENTAMENTE

MIGUEL ÁNGEL LECONA MURILLO
TITULAR DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA.

Ccp. Archivo.

Palacio Municipal S/N
Colonia Centro C.P. 73310
(797)9750520, 97 5 59 87
Zacatlán Pue.
www.zacatlan.gob.mx